

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en Morelia por la guarnición de la ciudad y la brigada

24 January 1853

Morelia, Michoacán

Content:

Acta firmada en Morelia por la guarnición de la ciudad y la brigada "Pérez Palacios" para apoyar como presidente interino a Juan B. Ceballos y secundar el acta de la guarnición de la ciudad de México, 24 de enero de 1853

En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán a los veinticuatro días del mes de enero de 1853, los señores jefes, los capitanes, un subalterno por clase y otro de las demás clases de tropa de los cuerpos que forman la brigada Pérez Palacios, reunidos en la casa del señor general en jefe, donde igualmente se encontraban el señor comandante general del estado y los señores jefes y oficiales de la guarnición: y estando de acuerdo en que se reunían para deliberar sobre la conducta que deben observar las referidas fuerzas en las presentes circunstancias y teniendo presente que su principal deber es obedecer al supremo gobierno de la nación: que la guarnición de la capital de la república ha protestado solemnemente sostenerlo, siendo hoy más que nunca interesante a la existencia política de la nación hacer cesar la guerra para que unidos los mexicanos todos y desembarazada la fuerza armada de las atenciones interiores pueda dedicarse a la defensa del territorio nacional amenazado de una usurpación: la brigada Pérez Palacios y la guarnición de esta ciudad protestan del modo más expícito que hacerse pueda:

1º.—Que obedecen al Excmo. señor don Juan B. Ceballos como presidente interino de la república.

2º.—Que hacen suyas las protestas que la guarnición de México, reunida en junta de guerra hizo los días 19 y 20 del corriente y los acuerdos tenidos en los referidos días. Acordando, por fin, que la presente acta se firme por cuadruplicado para remitir un ejemplar al Excmo. señor ministro de la guerra, otro al señor general en jefe de las fuerzas que guarnecen la capital de la República y los restantes, en la secretaría de la comandancia general de este estado y en la de campaña de la brigada Pérez Palacios.

Y para constancia la firmaron en la citada fecha.

Ángel Pérez de Palacios, general en jefe.

Miguel Zincúnegui, comandante general.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=673>